

Guayaquil, 2 de Junio del 2015

Sr.
CARLOS GANDHI GUZMAN INTRIAGO
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **IMPORTADORA & EXPORTADORA YURIMAR LEPIDIUM CIA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted deberá subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Guayaquil, **Dr. Godofredo V. Tandazo Falquez**, el **4 de Agosto del 2014**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha **05 de Enero del 2015**.

Muy atentamente,


ABG. JULIO CÉSAR EDUARTE LECARO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **IMPORTADORA & EXPORTADORA YURIMAR LEPIDIUM CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No **0910436799**.

Guayaquil, 2 de Junio del 2015


Sr.
CARLOS GANDHI GUZMAN INTRIAGO
PRESIDENTE
CEDULA#0910436799



